

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.

Siendo las 10:15 horas del día martes 23 de febrero de 2016, en la "Zona C" del edificio "G" de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario) Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado José Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario) y los integrantes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la Quinta Reunión Ordinaria.

2. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

COMISIÓN DE PESCA

3. Lectura y en su caso, aprobación, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Proyecto de Acta de la reunión anterior, fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

4. Asuntos Turnados por la Mesa Directiva.

El Diputado Presidente informó que el pasado 11 de febrero, se recibió oficio suscrito por la Secretaría de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, de fecha 3 de febrero de los corrientes, por el que se comunica la aprobación por el pleno del acuerdo que señala, que las minutas pendientes de dictamen recibidas antes del 1 de septiembre de 2012, se tomarán como asuntos total y definitivamente concluidos, asimismo, reiteró el compromiso de que los nuevos asuntos que se encuentran pendientes, y los que se incluyan, se les pueda dar su debido trámite con prontitud.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la SAGARAPA para que por medio de la CONAPESCA realice los estudios necesarios para la rehabilitación del Puerto de Santa Rosalíita, Baja California.

El Diputado Presidente informó que en sesión ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados, efectuada el 9 de febrero de este mismo año, se turnó y fue recibida en la Comisión, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARAPA para que a través de la CONAPESCA se realicen los estudios necesarios para la rehabilitación del Puerto de Santa Rosalíita, Baja California, suscrita por los integrantes de esta Comisión; la cual elaboró el proyecto de dictamen, mismo que fue objeto de análisis.

Una vez expuestas las consideraciones del Punto de Acuerdo, y las intervenciones de las Diputadas Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo y Jisela Paes Martínez, oriundas de los estados de Baja California y Baja California Sur, referente a las principales problemáticas que enfrenta la región a la que se enfoca la Proposición, el Diputado Presidente planteó que se considerará positivo el

COMISIÓN DE PESCA

exhorto al titular de la SAGARPA para que a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, realice los estudios necesarios para que, de resultar procedente se lleve a cabo la rehabilitación y reacondicionamiento del Puerto de Santa Rosalita en el municipio de Ensenada, Baja California, y efectúe el ordenamiento de la pesquería de sardina en el litoral de esta península.

Lo anterior, considerando las observaciones planteadas por la Diputada Jisela Paes, al solicitar que se efectuó a la brevedad posible el ordenamiento y regulación adecuada de la pesquería de sardina en el litoral del Océano Pacífico de la Península de Baja California, a fin de resolver los graves problemas sociales, económicos y biológicos que existen actualmente en dicha zona.

La Presidencia sometió a votación el dictamen de la Proposición con las modificaciones planteadas, a lo que posteriormente, los diputados votaron y aprobaron por unanimidad.

6. Asuntos Generales.

La diputada Rosa Elena Millán Bueno, propuso someter a consideración de la Comisión, se concrete a la brevedad una reunión con el Maestro Mario Aguilar Sánchez, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, con la finalidad de escuchar los planteamientos y las afectaciones respecto a los recursos asignados al sector, y que pudieran verse afectados por los recortes presupuestales que el gobierno federal ha informado en fechas recientes. La legisladora informó que se debe velar por los recursos ya que estos deben privilegiar las necesidades sociales de los campos pesqueros y atender proyectos productivos con impactos tangibles para el crecimiento de la actividad acuícola.

Posteriormente el Diputado Presidente sometió a votación la propuesta de la Diputada Rosa Elena Millán Bueno, acuerdo que fue aprobado por unanimidad.

En el uso de la voz, la Diputada Lucely Alpizar, reafirmó la invitación, para que en el Estado de Yucatán se lleve a cabo el *Primer Foro Nacional de Pesca y Acuacultura*, considerando, se pueda concretar en estos meses.

COMISIÓN DE PESCA

Asimismo el Diputado Presidente informó que, se tienen contempladas las visitas a los Estados de Yucatán, Mazatlán y Baja California Norte, reiterando el compromiso de concretar las visitas a la brevedad.


7. Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión de Pesca, Próspero Manuel Ibarra Otero, agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por concluida la Quinta Reunión Ordinaria, siendo las 11:05 horas.


**Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro
a los 23 días del mes de febrero de 2016.**

COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.



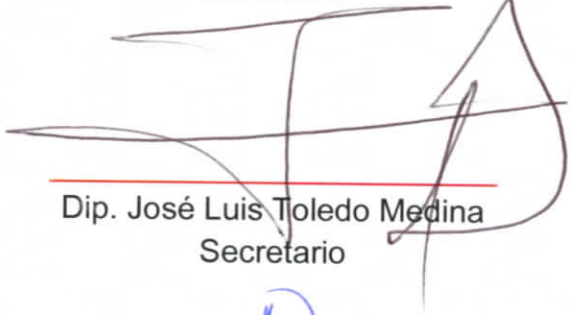
Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero
Presidente



Dip. Efraín Arellano Núñez
Secretario




Dip. Rosa Elena Millán Bueno
Secretaria



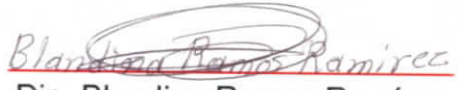
Dip. José Luis Toledo Medina
Secretario




Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Secretario




Dip. Jesús Antonio López Rodríguez
Secretario



Dip. Blandina Ramos Ramírez
Secretaria



Dip. Candelario Pérez Alvarado
Secretario




Dip. Diego Valente Valera Fuentes
Secretario

COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2016.



Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Integrante




Dip. David Aguilar Robles
Integrante



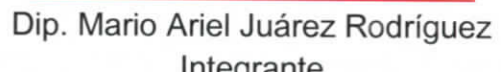
Dip. Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar
Carrillo
Integrante



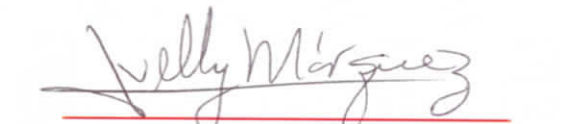
Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo
Integrante



Dip. Moisés Guerra Mota
Integrante




Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Integrante



Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Integrante



Dip. Jisela Paes Martínez
Integrante



Dip. Esdras Romero Vega
Integrante



Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Integrante